

***José Rabadán Pardo**, protagonista del documental "Yo fui un asesino" / Captura de pantalla*

(JORGE FERNÁNDEZ , 07/12/2017) El 1 de abril de 2000, a las 6:30 hs de la mañana, José Rabadán Pardo, por aquel entonces un adolescente de 16 años de edad, mataba en su domicilio de Murcia a sus padres y a su hermana de 9 años -con síndrome de Down- con una espada japonesa y un machete.

El caso del "asesino de la Katana" conmocionó a toda España y, **la aplicación de la Ley del Menor, que acababa de entrar en vigor en enero del mismo año** , solo tres meses antes, causó una gran polémica y un amplio debate en los medios, con opiniones de todo tipo. Fue condenado a 6 años en un Centro de Menores y a cuatro de libertad vigilada, aunque no se libró de cumplir un par de años en prisión preventiva en un Centro penitenciario para presos comunes, donde comprendió que para sobrevivir en ese ambiente de delincuentes adultos tenía que explotar su imagen temible de “asesino frío y psicópata”, y donde lejos de cambiar para bien pudo haber endurecido y reforzado su perfil delictivo para siempre.



El director del documental, Juan Moya, explicando los detalles del documental en La Sexta Noche / Captura de pantalla

Diecisiete años después de lo ocurrido, José Rabadán (33) ha accedido a salir del anonimato para contar su historia en primera persona y mostrar su nueva vida como hombre de familia, padre de una niña de 3 años, que se gana la vida como bróker en la bolsa y asiste regularmente a una Iglesia Evangélica en Cantabria. Lo ha hecho en un documental emitido hace unos días en DMax, en dos episodios de una hora cada uno.

Cinco años estuvo detrás de él el periodista Israel López intentando convencerle de dar una entrevista, sin éxito hasta hace poco, según
explica el director del proyecto y guionista del documental, Juan Moya
. Finalmente, José Rabadán accedió a dar la entrevista, por un único motivo según sus propias palabras: “Lo hago por la gente que va a ver un cambio en mí y quizás ellas también necesiten ese cambio. Mi intención únicamente es aportar un granito de arena hacia la restauración… que se sepa que hay esperanza”.

Lo hace también para llevar a la sociedad **el debate sobre la reinserción**, y consciente de los riesgos que asume al abandonar su anonimato al tener que revivir y contar en público su trágica historia. Una historia para la que, reconoce,
no sabe si la sociedad está preparada
: “Soy consciente de que mucha gente me va a seguir considerando un monstruo (…) El acto atroz que cometí, siempre va a estar ahí, pero lo que a día de hoy soy está aquí, y aquí va a estar”.

RESERVAS Y TEMORES...

> **"... cuando por fin encontré el momento de tranquilidad para ver los dos episo**

Debo confesar que cuando, semanas antes de que el documental se emitiera, mi amigo **el pastor Julio García Celorio**
, presidente de la
Asociación Evangélica Nueva Vida
-entidad que acogió a Rabadán en su etapa de cumplimiento de condena en régimen de libertad vigilada-, me puso en conocimiento de esta entrevista, le manifesté todas mis reservas y temores sobre la posibilidad de que el resultado, más allá de las intenciones de Rabadán, fuera totalmente contrario y contraproducente, sobre todo para él y su familia. García Celorio compartía mi preocupación.

Desconfié también de las intenciones “periodísticas” de la propuesta y, cuando por fin encontré el momento de tranquilidad para ver los dos episodios del documental “Yo fui un asesino” , me preparé para lo peor… Para una sobredosis de periodismo sensacionalista y de morbo.

Tampoco estaba seguro de que, más allá de sus buenas intenciones, José Rabadán pudiera transmitir con sus palabras y sus gestos lo que se proponía. ¿Cómo explicar aquel crimen atroz? ¿Cómo responder a la pregunta que todo el mundo se ha hecho y se hace –“¿por qué lo hiciste?”- sin justificarse a sí mismo, ni caer en un reprobable victimismo? ¿Y qué de sus gestos? ¿De la comunicación “no verbal”? Los medios se habían encargado de subrayar su “frialdad” como un argumento de su “evidente” psicopatía. ¿Se mostraría igual de frío que hace 17 años al recordar los hechos? ¿Se mostraría arrepentido? ¿Cómo interpretar sus palabras, el tono de su voz, sus gestos…?

“La experiencia fue inquietante”, reconoce el director Juan Moya , “**él [Rabadán] es una persona que si no conoces su pasado, es una persona con una vida intachable, pero claro… tiene un pasado atroz… y a veces empatizas con él, y a veces te sales y lo ves desde afuera y dices, “¡Dios mío!”… ha sido así todo el rato… es la montaña rusa en la que te mueves con este tema**
”.

"¿Cómo explicar aquel crimen atroz? ¿Cómo responder al pregunta que todo e

Tengo que reconocer, finalmente, mi grata sorpresa por el excelente trabajo periodístico y la honestidad que percibo en la realización del mismo, que en palabras del guionista y director, Juan Moya, pretendía “**contar los hechos tal como sucedieron y dar voz a las distintas opiniones sobre el caso, incluida por primera vez la del protagonista de los hechos, desde la mayor imparcialidad** ”. Creo que el resultado demuestra esa intención y consigue su propósito en gran medida.

También creo que el testimonio de José Rabadán, por desconcertante que puede ser para muchos telespectadores, resulta honesto y convincente. No se justifica, no mira al pasado de perfil, ni elude las preguntas más difíciles. No niega lo que fue. Sí afirma que hoy es **otra**

persona .
Y allí sitúa el debate: ¿Puede una persona cambiar hasta llegar a ser
otra
realmente diferente?

Otra cosa que está por ver son las reacciones que pueda provocar este documental en la sociedad española, y si ese “granito de arena” que José Rabadán, según sus propias palabras, ha querido aportar mediante su testimonio al “debate sobre la reinserción social” de las personas que han cumplido sus condenas, tiene alguna consecuencia positiva.

Porque, no se trata de *buenismo*, ni de fomentar la impunidad, o de dar “licencia para matar” a los criminales. Se trata de cómo la sociedad puede dar una respuesta justa a los delincuentes, sobre todo a los delincuentes menores, que han pagado su deuda con la Justicia y desean pasar página a su pasado y empezar una nueva vida, no ya “al margen de la sociedad”, sino dentro de ella, respetando sus normas de convivencia y las leyes que en su día violaron.

¿TIRAR LA LLAVE?



JAVIER URRA , Dr. en psicología forense y exdefensor del Menor

Como bien lo explica **Javier Urra**, doctor en psicología forense y coautor de la Ley del Menor en una entrevista, tras participar en este documental, “No debemos aplicar un tratamiento epidérmico a los jóvenes que han delinquido. Ellos tienen que saber el sufrimiento terrible que han ocasionado, en este caso quitando la vida a sus padres y a su hermana… Pero, una vez que el hecho ya está cometido, no tiene lógica encerrarlo en una prisión, tirar la llave, porque esa no es la solución”.

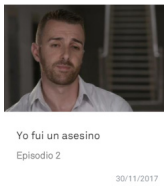
Además de este tema principal, en lo personal a mí me ha planteado otra serie de cuestiones que se desprenden de este reportaje. Una de ellas es recordarme a mí mismo **por qué soy pastor evangélico**
.

Pero esa reflexión requiere más espacio, así que lo dejo para un siguiente artículo.

Autor: Jorge Fernández

>> Puede ver los dos episodios del documental pinchando sobre las siguientes imágenes:







Fallece Eduardo Vilchez, el jugador al que el Rayo Vallecano atrapó para siempre